

Señores:

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIRECCION DE SIGNOS DISTINTIVOS**

E.

S.

D.

**REFERENCIA: EXPEDIENTE SD2026/0008609
SOLICITANTE: TUFERRETERIA.COM**

LADY ESMERALDA CORONADO BLANCO, persona mayor de edad, domiciliada y residente en Bogotá, D. C., identificada con cédula de ciudadanía No 1.032.360.089de Bogotá, D.C., abogada en ejercicio portadora de la Tarjeta profesional No. 202.823 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderada especial de TUFERRETERIA.COM, estando dentro del término otorgado en el oficio No. 3344 del 27 de febrero de 2026 me permito dar respuesta al mismo en los siguientes términos:

AL PUNTO UNO REINVINDICACIÓN DE COLORES



Manifestamos el deseo de reivindicar los colores de la marca así: Amarillo, rojo, plateado y negro

Lo anterior en virtud de lo preceptuado en el numeral 1.2.5.5. del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única.

Atentamente,



LADY ESMERALDA CORONADO BLANCO
C. C. No. 1.032.360.089de Bogotá, D.C.
T. P. No. 202.823del C. S. de la J.